

Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 889
Lunes 18
de marzo de 2024
Es un producto de
Bataller
Contenidos



EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



LAS LISTAS
DE RUEDA
TRIUNFARON
EN LA INTERNA
BLOQUISTA



LOS CUATRO
JUGADORES
DE VÉLEZ
ACUSADOS
DE VIOLACIÓN
QUEDARON
DETENIDOS EN
TUCUMÁN



LOS SANJUANINOS
FESTEJARON
SAN PATRICIO

IMPORTANTES FUNCIONARIOS NACIONALES LLAMAN A LA REBELIÓN FISCAL

*Empezó José Luis Espert por el
impuestazo en la provincia de Buenos
Aires y lo ratificó el presidente.
¿Es delito?*

Libreta de apuntes

Por
JCB



La asamblea Convencional Constituyente de 1986

En esta foto tomada en el año 1986 se ve a Jorge Ruiz Aguilar, quien era gobernador de San Juan y al doctor Pablo Ramella constituyente de la asamblea, izando el pabellón nacional en la primera sesión.

La Constitución sancionada en 1986 marcó un hito trascendental para el país y sirvió de base para constituciones posteriores, al marcar el modelo en cuanto a la incorporación de derechos y garantías que fueron sumados en 1994 en la reforma de la Constitución Nacional.

San Juan fue la primera provincia en modificar la Carta Magna en la República Argentina tras el regreso de la democracia en 1983.

Numerosos especialistas en el tema, entre ellos juristas de la talla de Humberto Quiroga Lavié, colaboraron en la elaboración de la reforma de la Constitución sanjuanina. Entre los integrantes de la Convención, figuraban destacados estudiosos como Pablo Ramella y Eduardo Leonardelli.

La nueva Constitución de 1986 planteó la creación de institutos como el Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo. Asimismo, añadió derechos individuales caracterizados como de avanzada para la época, tales como la acción de amparo o el hábeas corpus; disposiciones para la defensa de la Constitución y la democracia con el



objeto de prevenir cualquier potencial ataque que buscara desestabilizar el incipiente sistema democrático, para ello fue establecida una inhabilitación perpetua para ocupar cargos públicos a los funcionarios que cumplieron labores de responsabilidad política en los regímenes de facto.

En elecciones realizadas en 1985

se consagró a los integrantes de la Convención Constituyente. Fueron en total treinta bancas y le correspondieron veinte a la mayoría (Unión Cívica Radical), seis a la primera minoría (Frente Justicialista de Liberación) y, cuatro a la segunda minoría (Bloquismo).

La Constitución Provincial se sancionó el 26 de abril de 1986.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

f /NAPOLITIENDEDEFRIO @NAPOLITIENDEDEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR



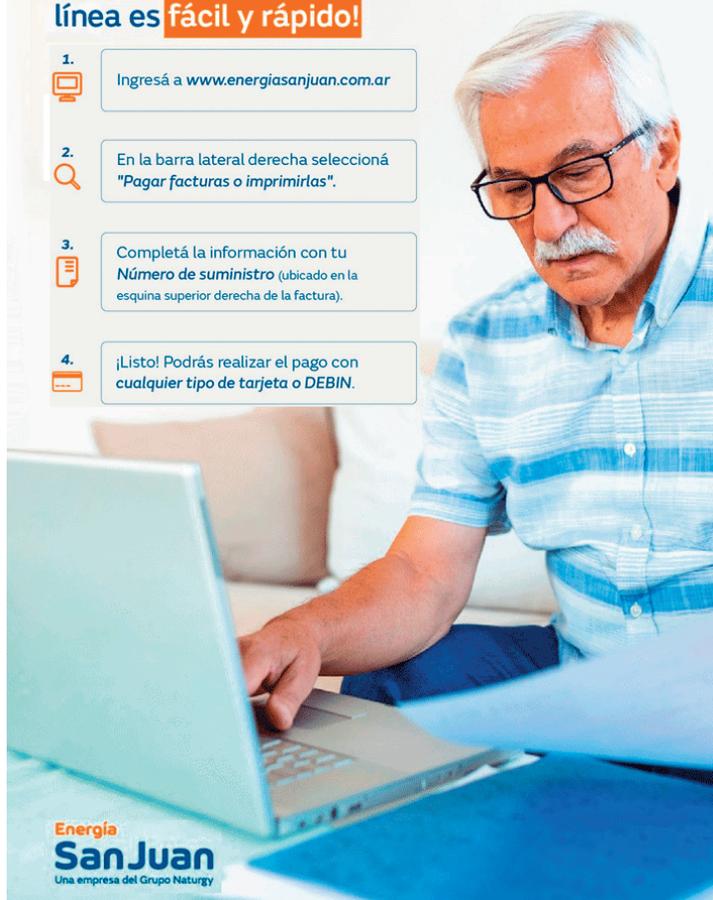
Hacé tu reclamo en nuestras líneas rotativas

4280678 - 4282304 - 4282843 - 4285673

Horarios de atención de 7:30 a 19:30 hs

¡Pagar tu factura en línea es **fácil y rápido!**

1. Ingresá a www.energiasanjuan.com.ar
2. En la barra lateral derecha seleccioná "Pagar facturas o imprimirlas".
3. Completá la información con tu **Número de suministro** (ubicado en la esquina superior derecha de la factura).
4. ¡Listo! Podrás realizar el pago con **cualquier tipo de tarjeta o DEBIN.**



Energía
San Juan
Una empresa del Grupo Naturgy

Los cuatro jugadores de Vélez acusados de violación quedaron detenidos en Tucumán

La joven de 24 años que acusó a cuatro jugadores de Vélez Sarsfield de haberla violado en grupo en una habitación de hotel de San Miguel de Tucumán dio su testimonio en la Justicia por tercera vez en lo que va del caso este lunes. Luego de que la chica declarara en Cámara Gesell, los acusados quedaron aprehendidos por pedido de la fiscal.

Los jugadores de Vélez imputados son Sebastián Sosa, Braian Cufre, Abiel Osorio y José Florentín. Y aún no están formalmente detenidos, porque “**resta la decisión del juzgado que interviene en la causa sobre si los deja presos o no luego del pedido de la fiscal**”, explicaron las fuentes consultadas por Infobae.

Luego de la cámara Gesell, la fiscal llamó a todas las partes a su despacho y les preguntó a los defensores si los acusados estaban dispuestos a entregar sus celulares y hacerse pericias de ADN, dijeron que sí; y



después comunicó que los cuatro iban a quedar aprehendidos. El miércoles deben presentarse ante el juez quien decidirá si esperan libres o presos hasta el juicio.

La denuncia se produjo casi dos semanas atrás cuando la víctima, una periodista deportiva, se presentó en una comisaría de San Miguel de Tu-

cumán para denunciar que había sido violada por Sosa, Cufre, Osorio y Florentín, luego del encuentro que había disputado el club de Liniers frente a Atlético Tucumán por el campeonato local.

Vélez resolvió la suspensión del contrato de trabajo de los cuatro jugadores

Llevó dinero en una carretilla para pagar una boleta de luz

Darío Villaruel es un vecino de Huinca Renancó, localidad al sur de Córdoba. En una carretilla llevó casi un millón de pesos en billetes de 100 para pagar la boleta de la luz que le cobraba la cooperativa del pueblo.

“No podemos pagar sumas millonarias, un millón de pesos en luz por un negocio. Estamos por cerrar varios negocios porque no podemos enfrentar los gastos. La última factura de luz fue 840.000 pesos para el negocio y 150.000 en una casa particular”, señaló Darío a Cadena 3.

Para juntar la cuantiosa suma pidió algunos billetes a amigos, y sacó dinero de sus ahorros.

“Tengo una pequeña chacinería y

todo lo que vendo es cerdo. Tengo que cerrar porque si se junta no puedo seguir pagando”, indicó.

Consultado por el precio de la electricidad, dice que desde la cooperativa argumentan que es caro el precio del kilovatio, por lo que comerciantes como Darío están a la espera de la presentación de un recurso de amparo por parte de la entidad.

Por caso, en Realico, La Pampa, localidad a 28 km de Huinca, pagan por luz los comercios entre 100.000 y 150.000 pesos, y los domicilios particulares entre 15.000 o 20.000.

“Yo tengo 30.000 pesos diarios de luz y trabajo de lunes a lunes”, manifestó.



ESTO PASÓ EN EL



mundo



Putin obtuvo una victoria aplastante en las elecciones rusas

Vladimir Putin ganó las elecciones presidenciales de Rusia con el 87,9% de los votos, según datos oficiales de la Comisión Electoral Central (CEC). Con este resultado, al concluir su mandato, se convertirá en el líder ruso que más tiempo estuvo en el cargo en 200 años (asumió en 1999) y superará a Josef Stalin.

“Es evidente que las elecciones no son libres ni justas, dado que Putin canceló a opositores políticos e impidió que otros se presenten contra él”, apuntó el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

Las elecciones se celebraron poco más de 2 años después de que Putin desencadenara el conflicto europeo más mortífero desde la Segunda Guerra Mundial al ordenar la invasión de Ucrania.

La guerra sobrevoló los tres días de elecciones: Ucrania atacó en repetidas ocasiones refineras de petróleo en Rusia y bombardeó regiones, algo que Putin dijo que no quedaría impune.

Los partidarios de Navalny (el líder opositor asesinado), en el exilio difundieron en YouTube imágenes de las protestas dentro y fuera de Rusia. “Nos hemos demostrado a nosotros mismos, a toda Rusia y al mundo entero que Putin no es Rusia, que Putin se ha hecho con el poder en Rusia”, dijo Ruslan Shaveddinov, de la Fundación Anticorrupción de Navalny. Además, agregó: “Nuestra victoria es que nosotros, el pueblo, derrotamos al miedo, derrotamos a la soledad: mucha gente vio que no estaba sola”.

Mientras que el primer mandatario ucraniano, Volodimir Zelenski, sostuvo que Putin quiere gobernar para siem-



pre: **“No hay legitimidad en esta imitación de elecciones y no puede haberla. Esta persona debería ser juzgada en La Haya. Eso es lo que tenemos que garantizar”**.

También se votó en Crimea, que Rusia arrebató a Ucrania en 2014, y en lo que Moscú denomina sus **“nuevos territorios”**, otras cuatro regiones que controla parcialmente y reclama desde 2022. Kiev consideró ilegales y nulas las elecciones que se celebraron en partes de su territorio controladas por Rusia.

El futuro de Rusia

El presidente Putin se mostró más moderado cuando respondió las preguntas de los periodistas, pero elogió la campaña presidencial de Rusia como mucho más avanzada que la de Estados Unidos, citando el uso de la votación en línea por parte de Rusia, que según los funcionarios atrajo a ocho millones

de votantes.

Vladimir Putin ahora permanecerá en el poder al menos hasta 2030, y ha gobernado Rusia desde 2000.

De cara al futuro, el triunfo probablemente signifique una continuación de la guerra en Ucrania -y una confrontación con Occidente-, además de una campaña ideológica en el frente interno mientras Putin sigue adelante con su transformación de Rusia en una sociedad cada vez más militarista.

El 87% también envía un mensaje claro a la elite política rusa: **“Tomen nota, aquí todavía hay un solo hombre a cargo, en control, y eso no va a cambiar pronto”**.

Y eso es importante para Vladimir Putin, menos de un año después del breve pero dramático motín del grupo mercenario Wagner. Ese levantamiento, encabezado por Yevgeny Prigozhin, planteó un desafío directo a la autoridad de Putin.



Uber pagará USD178 millones a miles de taxistas en Australia

Uber acordó pagar 271,8 millones de dólares australianos (unos 178 millones de dólares estadounidenses/163 millones de euros) a más de 8.000 operadores y titulares de licencias de taxis y coches de alquiler en Australia por pérdidas de ingresos cuando la multinacional entró en el país oceánico, según informaron fuentes legales este lunes. Uber subrayó hoy en un comunicado publicado que con el acuerdo espera dejar en el pasado los problemas con los taxistas y conductores de coches de alquiler, al recordar que desde 2018 ha hecho contribuciones "significativas" para los planes de compensación de este sector.



China: Tres adolescentes detenidos por la muerte de un compañero

Las autoridades de la ciudad de Handan, en el norte de China, han detenido a tres adolescentes por la brutal muerte de su compañero de clase, informan los medios locales. El caso del niño de 13 años, identificado únicamente por su apellido Wang, ha provocado ira y un furioso debate sobre la delincuencia juvenil. Las autoridades encontraron sus restos enterrados en un huerto abandonado. El niño sufrió acoso en la escuela, según su padre. La policía está investigando el caso como un homicidio intencional, dijo el periódico estatal Global Times.

Los tres adolescentes detenidos son menores de 14 años. Según la ley china, los mayores de 12 años pero menores de 14 pueden enfrentar un proceso penal sólo cuando lo permite la Fiscalía Popular Suprema, el fiscal público más alto del país. La víctima y sus compañeros de clase son "niños abandonados", un término utilizado para describir a los niños en China que viven con sus abuelos en zonas rurales mientras sus padres trabajan en las ciudades.



Greenpeace podría ser expulsada del organismo de minería de aguas profundas de la ONU

Según publica el sitio de la BBC, una empresa minera afirma que los activistas de Greenpeace interrumpieron una expedición de investigación cuando abordaron su barco en el remoto Pacífico.

Como resultado, el grupo de campaña podría ser expulsado del organismo de la ONU que supervisa los controvertidos planes para iniciar la minería en aguas profundas. Greenpeace dice que el incidente en cuestión fue una protesta pacífica destinada a proteger un ecosistema prístino. La empresa minera implicada, The Metals Company, acusa a Greenpeace de ser "anticiencia".

Los activistas ecologistas dicen que causará daños terribles a uno de los pocos ecosistemas que quedan en la Tierra y que no ha sido tocado por la humanidad.



ONU reclama acceso inmediato a Gaza ante hambruna inminente

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha instado este lunes a que se permita el acceso inmediato a la Franja de Gaza, donde la hambruna es inminente, para poder prestar asistencia urgente y crítica a gran escala. "Más de la mitad de la población, alrededor de 1,11 millones de personas, padecen una inseguridad alimentaria catastrófica", indicó la FAO.

Además, "se prevé que la hambruna se produzca en cualquier momento entre ahora y mayo de 2024 en las gobernaciones del norte, según un nuevo informe publicado hoy por la iniciativa mundial de Clasificación Integrada de Fases de Seguridad Alimentaria (IPC)", explicó en un comunicado.



HASTA
\$1.000.000
PRÉSTAMO

JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:
 **264 468 4217**
TNA: 249.70% TEM: 20.52% CFT: 1336.01%




Permitiendo a los Empresarios
 lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
 En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un Grupo Vistage. **CONSULTANOS!**

¿QUE HACE UN INFECTÓLOGO?

Los infectólogos son los encargados de tratar a aquellos pacientes con enfermedades infecciosas generados por cualquier microorganismo, ya sea un virus, bacteria, parásito, hongo o la infección en paralelo por dos o más tipos de enfermedades. También se encarga de otras enfermedades cómo: infecciones de transmisión sexual como; sífilis, gonorrea y hiv.

DRA. PÉREZ, CECILIA
 Médica infectóloga
 MP 5485, ME:21




TURNOS  +5492646243561-  4227428

CIMYN
 SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD

Importantes funcionarios nacionales llaman a la rebelión fiscal

Empezó José Luis Espert por el impuestazo en la provincia de Buenos Aires y lo ratificó el presidente. ¿Es delito?

El diputado nacional José Luis Espert, llamó a no pagar los impuestos en la provincia de Buenos Aires debido a los fuertes aumentos que aplicó el gobernador Axel Kicillof, que para el legislador son ilegales.

“El aumento de patentes, el aumento de inmobiliario residencial y el aumento de inmobiliario rural no hay que pagarlo. No hay que pagarlo. Y eso no es rebelión fiscal al pedo, es rebelión fiscal con sentido común. Los bonaerenses no tienen que pagar el aumento impositivo”, aseguró.

Espert, quien también es presidente de la comisión de Presupuesto y Hacienda en la Cámara de Diputados, anticipó que él mismo no pagará ninguno de los impuestos en la provincia y calificó al gobernador como **“un vampiro en un banco de sangre con la plata”**.

“Así como los trabajadores que no se sienten representados por los salarios que cobran, hacen huelga, y los pobres cortan la calle, es la única defensa que tenemos los contribuyentes cuando los políticos no nos dan como contrapartida a los impuestos que pagamos algo. Y vimos La Manzanita inundada, un muerto flotando alegremente en Lanús, todo inundado en el conurbano. No hay que pagar los impuestos que ahora quiere Kicillof, porque no nos da nada. Yo no los voy a pagar. Ni inmobiliario ni rural, porque también soy producto rural”, subrayó.

“El aumento de impuestos es una violación a la propiedad. Es ex-



propiatorio. Es una locura, pone al borde de la quiebra al sector agropecuario. Espert manifiesta que hay un abuso para cobrar impuestos y que después no hay una contrapartida para bienes públicos. El punto que hace, es que es confiscatorio, inhibe la producción y no tenés de contrapartida a bienes públicos. Es un robo descarado. No sé si el planteo de Espert de la rebelión, es válido”, señaló el presidente Javier Milei.

“Lo quiero dejar claramente establecido: es gravísimo y nunca ocurrió que un Presidente llame a incumplir la ley”, fue la respuesta de Axel Kicillof, gobernador de Buenos Aires.

El gobernador bonaerense acusó al jefe de Estado de atacar de forma sistemática a las provincias y reflexionó: **“No sé por qué lo hace, no soy psicólogo. Hay que ponerle freno urgentemente a un desquicio y a la creencia de que es por impulsos, por raptos, que se toman las decisiones. No se puede gobernar por impulso. Tal vez sea una respuesta o una venganza por lo que ocurrió con el DNU en el Senado...”**

Denuncian a Espert

Legisladores bonaerenses anticiparon que impulsarán un pedido de juicio político al diputado nacional José Luis Espert, uno de los principales alfiles parlamentarios del presidente Javier Milei, luego de que impulsara una **“rebelión fiscal”** en la Provincia de Buenos Aires. Además, fue denunciado por instigación a cometer delitos. La presentación en la Justicia la hizo la abogada Valera Carreras y es por **“incitación a cometer delitos”**.

Tiene una pena de entre dos y seis años de cárcel.

“Hay abuso de poder e incumplimiento de deberes de funcionario”, indicó el abogado Daniel Sabsay y remarcó que quienes ocupan cargos públicos **deben “velar para que se cumplan con las obligaciones”**. **“Es una irresponsabilidad que un ciudadano vele porque algo no se cumpla”,** argumentó.



ESTO PASÓ EN LA Argentina



Gobierno vuelve a postergar la suba del gas

El Gobierno definió postergar nuevamente, esta vez hasta abril, el aumento del gas natural que estaba previsto para aplicarse en las boletas de marzo, en busca de evitar sumar presión a la inflación en un mes complejo en materia de precios. Esto implica que los usuarios residenciales recién comenzarán a pagar más caras sus facturas a partir de mayo. Originalmente los aumentos estaban previstos para febrero, pero como se juntaban con las fuertes subas en electricidad se patearon para marzo.

Los usuarios pagan USD 0,70 por millón de BTU mientras que el costo total de la energía están en USD 4,10 por millón de BTU. La idea es que los usuarios comiencen a cubrir de manera gradual ese costo, hasta llegar al 100 por ciento.



Por qué murieron los seis obreros en Blaquier

Blaquier es un pueblo de dos mil habitantes, al noroeste de la provincia de Buenos Aires y hay conmoción porque seis personas murieron asfixiadas luego de un frustrado intento de rescate de un operario que trabajaba en un pozo de bombeo de 12 metros de profundidad, perteneciente al cuerpo de Bomberos Voluntarios del lugar. La causa de los decesos fue "asfixia mecánica por broncoaspiración", informaron desde la Municipalidad de Ameghino tras las autopsias hechas a los cuerpos por la Policía Científica del Departamento Judicial de Junín.

Los investigadores aseguran que los fallecimientos se produjeron por la fuerte presencia de gas metano dentro del pozo, proveniente del sistema cloacal. Lo que aún no pudieron determinar es la cantidad que inhaló cada uno.



El presidente Javier Milei y la vice, Victoria Villarruel, el jefe de Gobierno de CABA, Jorge Macri, la Secretaria Gral. de la Presidencia, Karina Milei y el ministro del Interior, Guillermo Francos

Presidente y vice, juntos en el acto por el atentado a la Embajada de Israel

A 32 años del atentado a la sede de la Embajada de Israel en Argentina, se realizó un acto. La noticia política es que estuvieron uno al lado del otro el presidente Javier Milei y la vicepresidenta Victoria Villarruel. Tras las rispideces creadas por el tratamiento y rechazo del mega DNU, hubo críticas recíprocas entre el Ejecutivo y la presidencia del Senado. El mandatario nacional es el primero en más de dos décadas en participar de esta conmemoración, que se realiza todos los años, en homenaje a los 29 fallecidos, de las cuales 22 fueron identificados, y más de 200 heridos, a causa del ataque terrorista ocurrido el 17 de marzo de 1992.

El embajador de Israel en Argentina, Eyal Sela, dijo, al expresarse en el acto, que **"todo diplomático israelí siente que estas paredes llenas de cicatrices podrían haber sido sus oficinas"**.



La UOCRA alertó sobre la caída de 80.000 puestos de trabajo en la construcción

La industria de la construcción en la Argentina perdió más de 80.000 puestos de trabajo desde diciembre pasado: de los 440.000 trabajadores que había en julio pasado, se redujeron un 11% hasta fines de año, un 18% en enero y un 20% en febrero, y se estima que en marzo "continuarán bajando dado que no se han revertido ninguna de las causas que motivan la caída".

Lo afirma un estudio realizado por la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), que lidera Gerardo Martínez.

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



Unidades Sanitarias Móviles



DEPARTAMENTO

Chimbas

Unión Vecinal
Chimbas Norte

- **18 al 27 de Marzo**
- **Centenario 1138 Oeste,
entre 9 de Julio y Salta**
- 08:30 a 12:30 hs



SERVICIOS

- GINECOLOGÍA + PAP
- MAMOGRAFÍA
- NUTRICIÓN
- TEST RÁPIDO ITS

- OTORRINOLARINGOLOGÍA
- FONOAUDILOGÍA
- ODONTOLOGÍA
- OFTALMOLOGÍA
- RADIOLOGÍA
- ECOGRAFÍAS



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Salud



CÁMARA DE DIPUTADOS DE SAN JUAN

Fuerte pulseada por el control de las comisiones legislativas



Por Claudio Leiva

El inicio del periodo ordinarios de sesiones de la Cámara de Diputados, previsto para el 3 de abril, está cada vez más cerca y por eso un tema que debe resolverse a la brevedad, como la designación de las autoridades de las comisiones legislativas, está demandando intensas gestiones.

No es un tema menor porque a las comisiones legislativas, que son 18, van a parar todos los proyectos, los que vienen del Ejecutivo Provincial y los que generan los propios legisladores. Y es el presidente de cada comisión el que puede apurar el tratamiento de un tema o demorarlo indefinidamente. De ahí que el oficialismo de Juntos por el Cambio (JxC), con Producción y Trabajo a la cabeza, pretenda quedarse con el manejo de las principales, para favorecer la gestión de gobierno que lidera Marcelo Orrego.

Pero no será fácil porque el bloque del PJ uñaquista es el mayoritario y cuenta con el apoyo de aliados, por lo que buscará el control de la mayor cantidad de comisiones posibles.

Es en este contexto que JxC, si bien se encuentra en minoría, a nivel provincial es Gobierno y ahora viene de obtener un renovado impulso con sus socios circunstanciales en la sesión extraordinarias del jueves pasado, en la designación de los nuevos integrantes del IPEEM. En esa sesión pudo sumar al bloquismo, al Frente Renovador de Franco Aranda y al diputado que responde a Fabián Gramajo, además del representante de Angaco, Marcelo Mallea. Aunque muchos coinciden que fue un respaldo para esa cuestión en particular y que el alineamiento no será permanente, sino para cada tema en



Hay intensas negociaciones políticas en Diputados por el armado de las comisiones legislativas.

particular.

En la tarea de sumar adhesiones será clave la cintura política del vicegovernador Fabián Martín, quien ya adelantó en declaraciones radiales que “basándonos en la representatividad que cada uno tiene y lo que vamos a ir conversando, trataremos de ser equitativo en la conformación de las comisiones y en las presidencias de las mismas”.

Juan Carlos Quiroga Moyano, presidente de la bancada del PJ, dijo que esperan “un reparto equitativo”. Las comisiones internas permanentes son 18 y abarcan distintas temáticas y

cada una de ellas está integrada por un número impar de siete u 11 miembros. El presidente, el vice y el secretario se eligen por simple mayoría de sus integrantes, por lo que es clave tener la mayor cantidad de adhesiones posibles.

Estas estructuras, con su composición y autoridades, deben estar definidas entre el miércoles 3 de abril, la fecha de apertura de sesiones ordinarias con el discurso anual del gobernador Marcelo Orrego, y el jueves 11 de ese mes, con la primera sesión del actual período legislativo.

Según lo que dijeron las fuentes consultadas, en Producción y Trabajo, partido central de JxC, quieren el manejo de las principales comisiones: Legislación y Asuntos Constitucionales (LAC), Hacienda y Presupuesto, Justicia y Seguridad, Educación y Obras y Servicios Públicos. De acuerdo a las fuentes, todos los miembros del frente oficialista estarán repartidos en las comisiones, con la coordinación del presidente de la bancada, Juan Cruz Córdoba.

El vicegovernador Fabián Martín tiene un rol clave para lograr las adhesiones necesarias que aseguren el manejo de las principales comisiones legislativas.



ELECCIONES DE RENOVACIÓN DE AUTORIDADES**Las listas de Rueda triunfaron en la interna bloquista**

Rueda recorrió ayer los locales donde se realizó la votación, en la que sus listas lograron un amplio triunfo (Foto Diario Huarpe).

Luego de los tironeos en el Partido Bloquista que incluso llegaron a los estrados judiciales por la presentación de listas, ayer domingo hubo elecciones internas en cinco departamentos de la provincia. Y la lista 23, encabezada por Luis Rueda, actual presidente de la fuerza, se impuso por el 80% de los votos.

▲ ▲ ▲
El Bloquismo realizó sus elecciones en cinco de los comités departamentales. Estos fueron Sarmiento, 25 de Mayo, San Martín, Concepción y Albardón. En estos cinco distritos se impuso la lista 23, de los candidatos que apoya Luis Rueda, por el 80% de los votos. Esto significa que el oficialismo logró no solo

imponer los presidentes en los comités departamentales, sino además a los delegados. Incluso en tres de ellos (25 de Mayo, San Martín y Concepción) todos los convencionales.

▲ ▲ ▲
En Sarmiento ganó la lista encabezada por la exconcejal Silvia Cabrera, mientras que en 25 de Mayo se impuso Sandra Quiroga, en San Martín la lista ganadora llevaba como titular a Roberto Aguilera, en Albardón Daniel Rubiño y en Concepción Daniel Suárez. Los comicios se realizaron luego de la resolución judicial que determinó que

las listas de Bravo Conducción de Angaco, Ullum, Calingasta, Zonda, 9 de Julio y Caucete, no cumplían con la normativa de los avales necesarios para competir y al haberse vencido los plazos para reemplazar candidatos no se pudo realizar la contienda electoral.

▲ ▲ ▲
Luego de que fracasara el intento de Juan Domingo Bravo por pelear la conducción partidaria por problemas con avales de su lista, no hay impedimento para que Rueda, actual diputado provincial, continúe al frente del partido de la estrella.

Quiroga quiere tener un bloque propio

El diputado Horacio Quiroga pidió tener bloque propio

Con el nuevo periodo legislativo hay otro tema que está generando roces entre algunos legisladores y la Presidencia de la Cámara de Diputados, a cargo de Fabián Martín. Y tiene que ver con el pedido de las estructuras de bloque, que le permitan a cada legislador nombrar un director, un secretario y sumar un asesor. El tema es que esa estructura por un lado le da la posibilidad

al diputado de nombrar gente, pero genera gastos en la Legislatura, que es lo que a toda costa quiere evitar el Vicegobernador Martín.

El último pedido en ese sentido provino de Horacio Quiroga, enrolado en el kirchnerismo a nivel nacional, pero que no tiene gran afinidad con el peronismo local, aunque ingresó en la lista del PJ de las últimas elecciones.

LEY DE NIETOS

Van a extender el plazo para obtener la ciudadanía española

El vicecónsul honorario de España en San Juan, Pedro Roberto Vidal Mayor, anticipó que hay decisión tomada para ampliar el plazo para solicitar la nacionalidad de los descendientes de españoles exiliados de la dictadura franquista. La nueva fecha de la que se habla es fines del 2025, por lo que la recomendación es a quienes quieren realizar el trámite que apuren la gestión.

Lo que se sabe hasta ahora es que el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática de España, Ángel Víctor Torres, ha dado a conocer la intención de prorrogar hasta finales de 2025 el plazo para que los descendientes del exilio de la dictadura franquista puedan adquirir la nacionalidad española a partir de la Ley de Memoria Democrática, conocida popularmente como la "Ley de Nietos".



La decisión de extender el plazo se corresponde con la dificultad del proceso de los trámites administrativos.

Por ejemplo, en el Consulado General de España en Mendoza, que tiene demarcación o ámbito de competencia en Mendoza, San Juan y San Luis, hay unos 20.000 expedientes en trámite y hasta ahora se han otorgado unas 8.000 ciudadanía españolas, a través de la Ley vigente desde octubre de 2022.



Para solicitar información sobre los trámites, en San Juan el Viceconsulado atiende los miércoles, de 9 a 12, en Casa España, pero la recomendación es concurrir con turno, que se gestiona en la siguiente dirección:

<https://forms.gle/h51nQREWm8JHUrVH6>



Pedro Vidal Mayor, vicecónsul honorario de España en San Juan

La ley simplifica el trámite a los hijos y nietos de personas nacidas en España que en su momento se vieron obligados a dejar el país. Es por esto que la normativa se plantea como un proyecto reparador, y tiene como objetivo reconocer el exilio por motivos políticos, ideológicos o de creencias religiosas.



ambién pueden sacar la ciudadanía española los hijos de mujeres españolas casadas con extranjeros antes de la entrada en vigencia de la Constitución de 1978. Y no habrá límite de edad para aplicar, a diferencia de lo que exigía la normativa vigente. Al obtenerse la ciudadanía española, se otorga acceso además al sistema educativo local, trabajos dentro de la comunidad europea y el libre tránsito.



Quiénes pueden solicitar la nacionalidad española

- Los nacidos fuera de España cuyo padre o madre, abuelo o abuela sean o hayan sido originariamente españoles
- Los nacidos fuera de España cuyo padre o madre, abuelo o abuela hubiesen perdido o renunciado a la nacionalidad por causa del exilio.
- Los nacidos fuera de España de mujeres españolas que perdieron su nacionalidad española por casarse con un ciudadano extranjero antes de la entrada en vigor de la Constitución de 1978.
- Los hijos e hijas que eran mayores de edad cuando su padre o madre optaron a la nacionalidad española en virtud de la Ley de la Memoria Histórica (52/2007).



Los requisitos para realizar el trámite

- El acta de opción por la nacionalidad española.
- Partida de nacimiento de los progenitores españoles en caso de que no esté inscripto en el Registro Civil español.
- Partida de nacimiento del interesado expedida por el Registro Civil argentino, legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y con apostilla de La Haya.
- Acta de matrimonio de los progenitores o partida de nacimiento del padre o madre que no posee la nacionalidad española.
- Pasaporte español o partida de defunción del progenitor español.
- DNI argentino del progenitor español.
- DNI argentino del interesado.
- En caso de adopciones, se debe aportar el testimonio completo de adopción junto con la partida de nacimiento del adoptado.

PROBLEMAS CON LOS REGISTROS DEL AUTOMOTOR

No se podrán hacer transferencias de autos al menos hasta el miércoles

Un problema con los equipos informáticos de la Dirección Nacional de Registro Automotor (DNRPA), del cual dependen los registros del automotor, incluidos los de San Juan, mantiene frenados desde hoy y al menos hasta el miércoles el funcionamiento de todos los trámites. En resumidas cuentas, no se pueden realizar transferencias de vehículos ni nuevas inscripciones, las principales operaciones vinculadas con este activad.

Néstor Caballero, tesorero de la Cámara de Gestores de San Juan, que agrupa a unos 300 gestores en la provincia dedicados a esta actividad, dijo que recibieron información de que hubo un problema grave con los equipos informáticos de la dirección en su sede central, en Buenos Aires, hasta se habla de un principio de incendio, que ha frenado todos los trámites.

“Estamos muy preocupados porque dependemos de esta actividad”, explicó. Y no van a poder cobrar por ninguna gestión si no la pueden realizar, más allá de que muchos propietarios de autos tienen turnos ya concedidos para realizar las operaciones.



En Argentina existen 1.557 registros de la propiedad automotor para un mercado que mensualmente realiza unas 180.000 transferencias o inscripciones entre automóviles, motocicletas y transporte pesado, incluyendo maquinaria agrícola. En 2022 hubo 407.532 operaciones de 0km, 1.589.000 de usados, 410.955 de motos nuevas y 401.562 de motos usadas.

En San Juan funcionan 10 registros, de los cuales 2 son exclusivamente para trámites de motos y uno para el movimiento de maquinarias agrícolas.



Parte de los trámites en los registros se puede realizar online, sistema implementado para agilizar la tarea.

● Los costos

La operatoria para transferir un vehículo es compleja y cara. Por ejemplo, el que tiene transferir un auto mediano del año 2000 valuado en \$961.000. El costo de la transferencia es de \$55.976, los cuales se dividen en \$19.764 en concepto de transferencia del vehículo; \$1.300 por Arancel Nro 1 Anexo I Resolución 314/02 (este arancel es por cada firmante, si hay dos titulares, son dos aranceles); \$1.890 por expedición de cédula; \$920 por expedición de título para transferencias; \$650 por informe de patentes; \$1.452 por formulario 13 deuda de infracciones; y \$30.000 por impuesto/tasa provincial de sellos.



Los registros, en la mira

Desde hace tiempo los registros son cuestionados no sólo por ser parte de un sistema burocrático, poco eficiente, costoso y muy complejo, sino también porque se los vincula como una caja política, ya que una parte de las asignaciones están relacionadas con exfuncionarios, o familiares directos o indirectos.

El problema que tienen los registros se podría dividir en dos claros puntos. El primero está relacionado con el mal funcionamiento en sí del sistema registral de vehículos y el segundo en sus costos. En total, estos trámites tienen un costo aproximado al 6% del valor del auto, y uno depende del otro, porque a más trámites, aranceles y sellos, se suman más costos para los usuarios.

Comprar un auto requiere en Argentina más trámites que en el resto de los países de la región. Lo que se cuestiona es el motivo de esa complejidad, que tiene importantes costos.

ESTO PASÓ EN



San Juan



Dan recomendaciones para la venta y consumo de pescado

Con motivo de celebrarse Semana Santa y ante el aumento de consumo de pescados y mariscos, la Municipalidad de la Ciudad de San Juan aportó una serie de recomendaciones para su comercialización y manipulación en los hogares, para garantizar frescura y calidad y asegurar la salud pública. Por ejemplo, los comerciantes deben tener en cuenta la temperatura de recepción de los productos, que deben mantenerse rigurosamente entre -1°C y 1°C . Además, se debe verificar el origen con el "Certificado de Amparo Sanitario" emitido por Senasa.



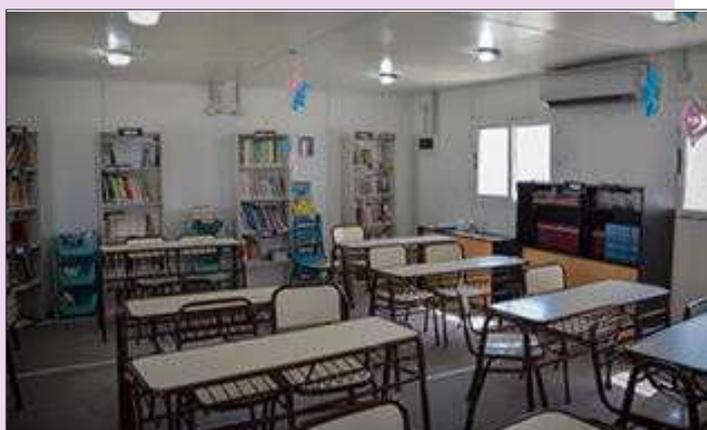
Continúan los operativos de limpieza en Rivadavia

Los operativos de limpieza de esta semana en Rivadavia Ciudad proseguirán hasta el 22 de marzo. Esta semana, los cuerpos especiales de limpieza, recorrerán la comuna sur y Marquesado. En primer término, este miércoles 20 de marzo, las cuadrillas dedicadas a limpieza especial, tendrán actividad en el barrio Foeva.. El jueves 21 los municipales estarán dando cobertura total de limpieza en el barrio Soldado Argentino y Villa Mercedes. El mantenimiento de los espacios públicos en condiciones es prioridad en la gestión del intendente Sergio Miodowsky.



En mayo habrá una nueva edición de la Feria Internacional de Artesanías

Uno de los eventos turísticos y culturales más importantes del año tendrá lugar este año desde el 3 al 12 de mayo. Se trata de la Feria Internacional de las Artesanías, que ha sido confirmada en el Costanera Complejo Ferial, en Chimbass. Otra vez ofrecerá innovadores productos, en una celebración única de autorías, comidas típicas y diversión. En el 2023 participaron alrededor de 350 artesanos, con expositores extranjeros llegados desde Chile, Perú, y Paraguay, entre otros. Además, hubo oferta lúdica y gastronómica para toda la familia en el extenso predio. Todavía no se confirma el valor de las entradas.



Trabajan en el dictado de cursos educativos para los internos en el Penal

Junto con el comienzo de un nuevo ciclo lectivo, en el Servicio Penitenciario Provincial (SPP) están trabajando en llevar adelante programas con el Ministerio de Educación y con la Universidad Nacional de San Juan para brindar estudios primarios, secundarios y universitarios a los internos en proceso de tratamiento y prueba. Según el director del penal, Enrique Delgado, actualmente hay alrededor de 250 privados de la libertad en etapa de educación y trabajo, de cara a una futura reinserción social cuando recuperen la libertad.



Comienza la entrega de módulos para las personas celíacas

La Dirección de Emergencia y Políticas Alimentarias dependiente del Ministerio de Familia y Desarrollo Humano, comienza la entrega del módulo para personas con patología celíaca sin cobertura de obra social, que previamente acreditaron su diagnóstico al Programa Nacional de Asistencia al Celíaco. Será a partir de mañana martes hasta el 21 de marzo. Se pueden retirar en la Dirección de Juventudes, en Santa Fe, 321 (este) Capital, de 8 a 12 horas. El beneficio está destinada a 1.192 beneficiarios previamente empadronados, pertenecientes a los departamentos de Capital, Rawson, Santa Lucía, Pocito, Chimbab, Rivadavia y Albardón.



Ordenan sectores para la navegación segura en Cuesta del Viento

Ante la considerable disminución de la superficie de agua del espejo del lago Cuesta del Viento, en Iglesia, como consecuencia de la crisis hídrica que atraviesa la provincia, se han dispuesto una serie de acciones para evitar accidentes o situaciones de altísimo riesgo. El Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte ha dispuesto un ordenamiento de los diferentes sectores y actividades deportivas, para minimizar los riesgos generados por esta situación. Es para los deportistas navegantes de kitesurf, windsurf, windfoil y también entre los practicantes de pesca deportiva.



Aballay abrió las sesiones ordinarias del Concejo Deliberante de Pocito

En la apertura de las sesiones ordinarias del Concejo Deliberante de Pocito, el intendente Fabian Aballay realizó importantes anuncios y delineó un panorama de las actividades realizadas durante los primeros cuatro meses de su tercera gestión. Entre los anuncios dijo que va a crear un Juzgado de Faltas Municipal para tramitar y resolver infracciones ya sean de tránsito, ruidos molestos, contaminación, entre otros. Y anticipó la creación del Consejo Departamental de Juventudes, un espacio de representación democrática abierto a la participación de jóvenes de todos los distritos de Pocito.



Comenzó la campaña de vacunación bovina 2024

En el marco de la "Campaña de Vacunación Bovina 2024", la Dirección de Desarrollo Agropecuario, dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria, comenzó con el periodo de vacunación contra fiebre aftosa bovina y brucelosis bovina. La campaña comenzó su primera etapa el 4 marzo y concluye el 3 de junio. Tiene como finalidad erradicar estas enfermedades para lograr el reconocimiento a nivel nacional. Durante la segunda mitad del año se realizará la revacunación de establecimientos de riesgo, donde hay hacinamiento o elevado movimiento de animales, como es el caso de los engordes a corral, recrias en fincas, tambos.

EDUCACIÓN

Niños fuera del Sistema Educativo,
una exclusión de derechos

Por María Eugenia Gutiérrez*

La Educación es un Derecho y una Obligación desde el Nivel Inicial hasta el Nivel Secundario, escolarización obligatoria significa que los niños deben acudir a la escuela salvo que cuenten con un motivo válido para no hacerlo. En este contexto, los padres o tutores tienen la responsabilidad que los niños vayan a la escuela.

▲ ▲ ▲
En el mundo, alrededor de 63 millones de adolescentes de entre 12 y 15 años están privados de su derecho a la educación, según el nuevo informe desde UNICEF junto al Instituto de Estadística de la UNESCO, denominado Subsanan la promesa incumplida de una educación para todos: Conclusiones de la iniciativa mundial sobre niños sin escolarizar. El mismo fue elaborado durante el Foro Mundial sobre la Educación, y explica que los adolescentes tienen el doble de probabilidades de estar sin escolarizar que sus compañeros más jóvenes.

▲ ▲ ▲
Según la Ley de Educación Nacional 26.206, la obligatoriedad escolar se extiende entre los cuatro años hasta la finalización de la escuela secundaria, es decir, un promedio de edad de 17 años, en nuestro país los números encontrados nos muestran que se es-

tima que son 500.000 alumnos a nivel nacional; por otro lado, según el último Censo Nacional, cerca de 650.000 niños y adolescentes de entre 4 y 17 años están fuera del sistema educativo. De ellos, aproximadamente medio millón son adolescentes.

▲ ▲ ▲
Profesionales insisten en la necesidad de identificar qué provincias son las más afectadas y los números reales, ya que hay variaciones que implican niños sin acceso al Sistema Educativo. Según el crecimiento anual de la población se podría tener una aproximación, ya que el Sistema Integral de Información Digital Educativa (SinIDE), entiendo consta de un desarrollo de matrícula nominal de Educación Obligatoria en todo el país, pero a la fecha desconozco su implementación. Es

“**En el mundo, alrededor de 63 millones de adolescentes de entre 12 y 15 años están privados de su derecho a la educación, según el nuevo informe desde UNICEF junto al Instituto de Estadística de la UNESCO, denominado Subsanan la promesa incumplida de una educación para todos”.**

notable en los últimos Operativos de Evaluación Nacionales e Internacionales, si bien la cantidad de respondientes es muy alta, el número de la cantidad de estudiantes disminuye en las aulas.

▲ ▲ ▲
No se conoce un Plan Nacional o Provincial para identificar los niños y adolescentes en edad escolar que están fuera del Sistema, que por su naturaleza debería ser trabajado con distintas áreas de gobierno, ya que hablamos de vulnerabilidad de Derechos.

▲ ▲ ▲
El sostenimiento de la falta de acceso al derecho a la educación está siendo muy difícil de revertir por la trama social, política y económica, entendiendo que la pobreza es la mayor barrera de acceso a la Educación.

▲ ▲ ▲
Las estrategias que se han implementado hasta ahora, como más profesores, más clases, más libros, no resultaron suficientes para llegar a niños más desfavorecidos, por lo que las intervenciones deberían dirigirse a familias desplazadas por conflictos, niñas obligadas a quedarse en casa, niños con discapacidad, o los cientos que trabajan y los vemos en la ciudad en cada esquina.

▲ ▲ ▲
Ellos no tienen voz, están invisibles y son demasiados, no debería existir debate sobre esta prioridad, sólo la movilización para garantizar los recursos y las acciones necesarias para el ingreso al Sistema Educativo.

Fuente: UNICEF, UNESCO, 2023.

(*) Docente, exsecretaría de Educación





POLICIALES



Detienen en 25 de Mayo a un hombre dedicado al narcomenudeo

En un operativo realizado en la Ruta 270, en villa Santa Rosa, previa investigación del personal del Departamento Drogas Ilegales de la Policía, se allanó una casa y arrestó a un hombre de 35 años de apellido Saavedra. La Policía detalló que logró secuestrar la suma de 310.000 pesos en efectivo, un pan completo de marihuana compactada, otros trozos de la misma droga y la cantidad suficiente para armar casi 3.000 porros. En la fuerza de seguridad también explicaron que el detenido ahora deberá responder por el cargo de "comercialización de estupefacientes".



Apedrean el auto en que viajaba y cae a un zanjón

Según información proporcionada por fuentes policiales, el conductor de unos 30 años y que no se dio a conocer su nombre, afirmó que mientras transitaba por la zona de calle Nacional y General Acha, en Rawson, fue blanco de un ataque con piedras. Esto provocó la ruptura del parabrisas de su vehículo, lo que resultó en la pérdida del control de este y su posterior caída al interior de un zanjón. Tras el accidente, el joven alertó a sus familiares, quienes lo trasladaron hasta el Hospital de Pocito utilizando un vehículo particular. Personal policial de la Comisaría 36ª intervino en el suceso y ha iniciado una investigación para esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el incidente.



Secuestran animales sueltos en la ruta a Valle Fértil

Los efectivos de la Policía Rural fueron los que se encargaron de llevar adelante el procedimiento, entre los que había caballos, burros y cabras. Estos operativos son para prevenir cualquier tipo de accidentes con animales sueltos. Fue precisamente, realizando esa tarea que los policías se encontraron con varios animales que andaban sin su dueño. Por directivas del Juzgado de Paz de Valle Fértil, los animales fueron puestos a resguardos en las instalaciones de la escuela Agrotécnica de Valle Fértil, para continuar con las medidas legales de rigor.



Siniestro vial en una esquina con semáforos

Según lo indicado por fuentes de la UFI Delitos Especiales, el hecho se originó ayer en horas de la siesta, en el cruce de calles Belgrano y Mendoza, en Capital. Una Volkswagen Suran y un Ford Fiesta fueron quienes chocaron entre sí. Al llegar al cruce, alguno de los conductores no respetó el semáforo y provocó el impacto. Cabe destacar que el primer auto mencionado era conducido por Maximiliano Rivera y el Ford Fiesta por Nicolás Ciallella. Este último iba acompañado de una chica, la cual debió ser trasladada al Servicio de Urgencias del Hospital Dr. Guillermo Rawson con algunas lesiones.



POLICIALES



Atrapan a cazadores furtivos en Iglesia

Personal de la Secretaría de Medio Ambiente junto a Gendarmería Nacional, interceptaron una camioneta Fiat Strada en la Ruta Provincial 420, a la altura denominada Alto Verde, Iglesia, que era conducida por hombre mayor de edad quien iba acompañado por dos personas más. Los gendarmes visualizaron un arma calibre 765 - luego se supo que no tenían documentación- con 43 municiones. En la caja de la camioneta, bajo una lona, habían 5 canes de la raza galgo, los que presumiblemente iban a ser utilizados para la práctica de caza. Respecto de los animales, los sujetos no poseían los carnets correspondientes de vacunación, ni caniles para trasladados como corresponde por la ley. De inmediato, se procedió a realizar el acta de infracción por el hallazgo de los perros y otros elementos.



Motorista hospitalizada luego de chocar con un remis

El siniestro ocurrió ayer domingo en la noche en la intersección de calle 1 de Mayo y Bolivia, Villa del Carmen, Rivadavia. Según relatan fuentes policiales, Alejandra Videla circulaba en una moto de marca Zanella por calle Bolivia de Este a Oeste y el remis, conducido por Matías Morales, lo hacía por calle 1ero de Mayo en dirección Norte - Sur. El impacto se produjo sobre la puerta del conductor del taxista, y si bien la mujer iba con el casco protector, salió despedida, cayó sobre el asfalto y sufrió heridas de gravedad, por lo que fue derivada hasta el Hospital Rawson.



Detienen a un sanjuanino en Mendoza por pescar ilegalmente

Carlos Maximiliano Shlamecher de 48 años fue detenido por pescar ilegalmente más de 100 pejerreyes en Mendoza. Fue demorado y quedó imputado cuando regresaba a la provincia en el puesto fijo ubicado en Ruta 40, frente a la Cantera de Abraham, San Carlos. La Policía secuestró la carga de 135 piezas de pejerreyes que fueron desnaturalizadas, además dos cañas de pescar, al no poseer permiso de pesca. Al momento de proceder al control de una camioneta marca Toyota Hilux, con un semirrígido enganchado, el conductor manifestó regresar del Dique Agua del Toro.



Ritual satánico en el cementerio de Valle Fértil

El incidente, que ha generado preocupación en la comunidad vallista, tuvo lugar el pasado viernes por la mañana, aunque los detalles salieron a la luz recién hoy a la mañana. Una fogata y una gallina sacrificada fueron encontrados por trabajadores municipales. Según informes locales, el lugar donde se encontraron estos elementos se corresponde con el sector destinado a las personas fallecidas durante la etapa del Covid-19, quienes no pudieron recibir velorios ni despedidas adecuadas. El cementerio municipal de Valle Fértil, caracterizado por su estado de descuido y la falta de un cierre perimetral adecuado, permite el acceso libre a cualquier persona. Este hecho ha suscitado especulaciones y sospechas entre los residentes, y las autoridades locales todavía no emiten comunicado al respecto.

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssolud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

Rivadavia
**expresa
cultura**

Talleres culturales 2024

Te ofrecemos clases de:

Danzas folklóricas
Salsa y bachata
Canto coral
Folklore para adultos mayores
Dibujo artístico
Porcelanato y mosaiquismo
Reciclado, restauración y pintura
Batería
Teatro
Musica y Percusión
Tejido a telar
Guitarra



Inscríbete en Avenida Libertador y calle Calivar de 9 a 17 hs

Rivadavia
Ciudad

DEPORTES



La selección argentina llegó a Filadelfia

Las redes sociales del combinado nacional se encargaron de publicar las primeras imágenes de los arribos al territorio norteamericano. “¡Hola, muchachos! Los futbolistas de La Scaloneta comenzaron a llegar a la ciudad de Filadelfia”, recitó el escrito junto a las fotos de Cristian Romero y Giovani Lo Celso, ambos integrantes del Tottenham Hotspur, seguidos de Julián Álvarez y Valentín Carboni. En las próximas horas seguirán apareciendo más caras conocidas en Filadelfia.



Guido Rodríguez, el convocado de último momento para la Selección Argentina

Guido Rodríguez, mediocampista del Real Betis, fue convocado a último momento por Lionel Scaloni para la Selección Argentina, que se enfrentará a El Salvador y Costa Rica en dos amistosos en esta fecha FIFA. El campeón del mundo, quien se recuperó de una fractura distal del peroné y ya disputó tres partidos, no estaba en la nómina inicial, pero finalmente fue citado por el entrenador y se sumará en las próximas horas a la delegación del conjunto nacional en Filadelfia.



Se sortea la fase de grupos de las Copas Libertadores y Sudamericana

Esta noche, desde las 20, en la sede de la Conmebol en Luque, Paraguay, se sortearán los grupos de la Copa Libertadores y la Copa Sudamericana de 2024. Así, conocerán las zonas que integrarán cada uno de los elencos que participarán de los principales torneos de la Conmebol en la temporada. En Copa Libertadores argentina tendrá cinco equipos: River Plate, Estudiantes de La Plata, San Lorenzo, Rosario Central y Talleres de Córdoba. Copa sudamericana estará Boca Racing Club, Defensa y Justicia, Argentinos Juniors, Lanús y Belgrano.



Godoy Cruz bien arriba, Racing se complica y Boca depende de Boca

La Copa de la Liga entró en la recta final rumbo a los cuartos de final y, en este contexto, hay tres equipos grandes que buscan un lugar en la definición, mientras que Godoy Cruz lidera con comodidad el grupo y ya sacó una diferencia de seis unidades con el quinto (Defensa), y encima tiene un partido pendiente. San Lorenzo ya ganó (a Sarmiento) y mantiene alguna esperanza, Boca depende de Boca y Racing empató con Defensa y Justicia.



Un toque a pocos metros del final lo dejó sin puntos a Tobías Martínez

Lo que parecía ser un fin de semana positivo para Tobías Martínez, se terminó diluyendo a pocos metros para el cierre de la carrera en Viedma. El sanjuanino largó en el puesto 15 en la final de la segunda fecha y tras una competición bastante accidentada. El joven terminó involucrado en un trompo cuando marchaba en el puesto 18. Finalmente, Martínez a bordo del Torino de la nueva generación, cruzó la bandera a cuadros en la posición 31 y no pudo sumar puntos.



El sanjuanino que vestirá la albiceleste para la Copa Panamericana

La Confederación Argentina de Hockey (CAH) anunció la nómina de la Selección Argentina femenina y masculina de hockey pista para la inminente Copa Panamericana Indoor 2024. La novedad para San Juan es que el comprovinciano Agustín Ceballos (31) formará parte del equipo de varones. El surgido de la cantera de la Universidad es una fija en el equipo nacional. En el elenco de damas no hay sanjuaninas citadas. El campeonato se celebrará en la ciudad de Calgary, Canadá. Y se disputará del 19 al 22 de marzo.



Messi quedó descartado para los amistosos de la Selección

La lesión de Lionel Messi impulsará su ausencia en la Selección Argentina de Lionel Scaloni en los amistosos del 22 y 26 de marzo ante El Salvador y Costa Rica en Estados Unidos, durante la próxima fecha FIFA. El astro tiene una "pequeña lesión en el isquiotibial de la pierna derecha", según informó el parte médico de Inter Miami. Lo que sí, queda en manos de Messi decidir sobre si viajará con el plantel, algo que dependerá exclusivamente de él teniendo en cuenta que no debería salir del país.



Milei: "La mala gestión en Boca lo está llenando de alegrías a River"

El presidente de la Nación, Javier Milei, insistió con la llegada de las Sociedades Anónimas Deportivas al fútbol argentino, idea que se frenó por una medida cautelar impulsada por la Liga de Salto, y le pegó a Juan Román Riquelme por su gestión en Boca, la cual aseguró que le trajo "alegrías" a River. Debería estudiar más el caso para dar nombres concretos. Boca. La mala gestión de Riquelme lo están llenando de alegrías a River. De hecho, yo fui a votar a favor del candidato de Macri".

DEPORTES



Angustia en Estudiantes-Boca por un jugador con convulsiones

Momentos de gran angustia se vivieron en el estadio de Estudiantes de La Plata. El protagonista involuntario fue [Javier Altamirano](#), quien sufrió un cuadro de convulsiones en pleno partido y tuvo que ser trasladado de inmediato a una clínica.

El volante de 24 años recuperó el conocimiento, pero quedó hospitalizado en observación dado que se desconocen los motivos que lo llevaron a tener el episodio convulsivo. Le hicieron un electroencefalograma, laboratorio completo y pasó la noche estable junto a su esposa, que también quedó en observación por un cuadro avanzado de embarazo, y por su representante.

En horas de la mañana, el jugador fue trasladado al Hospital Italiano para hacerle un estudio complementario - una resonancia- y así seguir en observación en el mismo centro donde fue inmediatamente trasladado tras la convulsión que tuvo a los 27 minutos de la primera parte del encuentro entre Estudiantes y Boca.

"No tenía antecedentes y tampoco hubo un golpe previo a la situación", repitió el médico del plantel del conjunto platense. Acto seguido, el club comunicó el parte médico. "El jugador Javier Altamirano sufrió un episodio convulsivo. Se encuentra en internación bajo observación y para complementar estudios. Se realizó TAC, la que resultó sin imágenes patológicas evidentes. Se encuentra estable", indicó el fragmento más destacado del reporte.

Una vez que se conoció que el jugador estaba estable, el que habló fue el entrenador de Estudiantes. **"Fue muy difícil, uno entraba al vestuario y los chicos estaban llorando. Es muy querido. Su señora está embarazada y estaba en la platea. Todos buscándola para estar con él. Por suerte, la familia se movió rapidísimo y Javi está acá al frente con su señora",** explicó Eduardo Domínguez en diálogo con ESPN.



Una joya del fútbol chileno

Altamirano nació en Talcahuano, una ciudad del centro de Chile. Tiene 24 años y hasta el año pasado, había jugado toda su vida en el Huachipato, el club de la ciudad. Allí debutó en 2017, cuando tenía **17 años**. **En Huachipato jugó 162 partidos y convirtió 16 goles**, además de dar 10 asistencias. Fue parte del equipo que se coronó campeón en 2023. Tras pasar a Estudiantes a mediados de 2023, festejó dos veces en la misma semana en diciembre: también se había consagrado en la Copa Argentina con el Pincha. Su buen rendimiento lo llevó a la Selección de Chile: el año pasado tuvo la primera convocatoria, cuando Eduardo Berizzo lo llamó para la fecha FIFA de junio y lo hizo debutar en un amistoso ante Cuba, donde fue titular y jugó 72 minutos con la camiseta número 28.

En agosto del año pasado, Estudiantes le ganó a varios clubes grandes de Chile y se quedó con el pase de **Altamirano (le compró el 50% de la ficha a Huachipato) con un contrato hasta mediados de 2026**. Sin embargo, un par de lesiones le complicaron sus primeros meses en el Pincha. Primero tuvo un desgarró y se perdió los primeros partidos de la Copa LPF 2023: pudo jugar



las fechas 5, 6 y 7 pero en el clásico ante Gimnasia volvió a lesionarse y ahí estuvo casi dos meses afuera de las canchas, lo que también lo privó de volver a jugar en la Selección de Chile, ahora por Eliminatorias. Ante Godoy Cruz, en la fecha 8, convirtió su primer tanto con la casaca de Estudiantes.

En el plano personal, Altamirano se encuentra a la espera de su primer hijo. De hecho, el gol ante el Tomba lo festejó poniéndose la pelota en la panza, para dedicárselo a su novia y al bebe que viene en camino.

Los sanjuaninos festejaron San Patricio en el predio gaucho José Dolores

Más de 8.000 personas disfrutaron de dos días de música, entretenimiento, feria gastronómica y cervecerías sanjuaninas en el predio Gaucho José Dolores, en Rawson.

El festival cervecero se denominó "San Patricio de la Frontera", y se realizó los días viernes 15 y sábado 16 de marzo.

Las empresas cerveceras fueron 15 y actuaron en el escenario Aguaribay Candombe, Ensamble Danza Urbana, Vía 66, Wonder, Omega DJ Elías Lucero el viernes, mientras que el sábado la energía no disminuyó con las presentaciones de Dj YIGIT DJ de Turquía, Afuera-danza, Ser o no ser show de Clown, APCity exhibición de Freestyle, Marcos Más, La Vip de Nápoles (Homenaje a Queen), Ensamble Danza Urbana, Rumba Camión, King of Banana y el cierre a cargo de la DJ cordobesa Julianna Gella.

El intendente Carlos Munisaga pregunta secretos de la punta de espalda al chef Mauricio Barón.



La música y la cerveza, los principales atractivos para los jóvenes



Quince cerveceras sanjuaninas participaron de la fiesta

Se podía comer en el lugar o comprar embutidos



Daniela Rodriguez de Gramajo

INTENDENTA



MUNICIPALIDAD DE
CHIMBAS

Chimbabas
te quiere 



CAJA DE
**ACCIÓN
SOCIAL**

Gerencia de
PRÉSTAMOS



FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

María Esther Altamirano
Ramon Moisés Ligorria
Miguel Ángel Altamirano
Sonia Susana Balmaceda
Eduardo Alcaraz
Raúl Emilio Agüero

Zulma Mirtha Zalazar. Velatorio: Cochera San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 19-04 a las 8:30 horas en el cementerio Parque El Mirador.

Carlos Alberto Estévez. Velatorio: sala velatoria municipal Av. Rawson 449 (Sur). Sepelio: 19-04 a las 10:30 horas en el cementerio Parque San José.

Félix Hugo Montaña. Velatorio: sala velatoria municipal de Albardón. Sepelio: 19-04 a las 10 horas en el cementerio de Albardón.

Humberto Rodolfo Salina. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 19-04 a las 11 horas en el cementerio de Albardón.

Pedro Jacinto Páez. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Paz 218 (Oeste). Sepelio: 19-04 a las 11:15 horas en el cementerio Parque El Mirador.



EL CLIMA DE HOY

Algo nublado.
Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste

MÁXIMA MÍNIMA
29° 19°



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Despejado.
Ascenso de la temperatura. Vientos del sector Sur

MÁXIMA MÍNIMA
35° 18°

EFEMÉRIDES 18 DE MARZO



► **El 18 de marzo de 1453** nace en Florencia, Italia, Américo Vesputio. Navegante y cartógrafo, fue quien se dio cuenta de que el territorio descubierto por Cristóbal Colón era un nuevo continente.



► **1831** muere el coronel Juan Pascual Pringles en un enfrentamiento con una partida de Facundo Quiroga.
► **1855** se realizan los comicios para elegir los diputados que integrarían la Convención Constituyente que elaboraría la primera carta magna provincial.



► **1868** fallece en San Juan Telesfora Borrego de Benavides, viuda del ex gobernador general Nazario Benavides.

► **1962** tras siete años de dictadura, se levanta la prohibición del Partido Peronista.



► **1995** Elena de Borbón, Infanta de España e hija mayor de los Reyes de España, se casa en Sevilla con Jaime de Marichalar.



► **1996** fallece Nini Marshall a los 92 años. Una de las figuras más importantes del espectáculo argentino en el siglo XX.



► **2017** Chuck Berry fallece a los 90 años. Es uno de los pioneros imprescindibles en la historia del rock.

► **Se celebra el Día del Trabajador Telefónico y el Día del Trabajador Rural.**



DÓLAR OFICIAL

\$838,16
\$896,91

DÓLAR EN SAN JUAN

\$835,25
\$884,05

BLUE EN SAN JUAN

\$ 970,00
\$1070,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$831,00** VENTA **\$871,00**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$995,00** VENTA **\$1025,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1024,00** VENTA **\$1027,10**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1068,30** VENTA **\$1072,10**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1393,60**

CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



María José Ortiz: cantante



Silvana Valle Arias: oficial del Servicio Penitenciario



Juan José Dubós



Eduardo Sánchez



Federico Conti Graffigna

► CUMPLEN AÑOS HOY

María José Ortiz: cantante
Silvana del Valle Arias: oficial del Servicio Penitenciario
Juan José Dubós
Eduardo Sánchez
Federico Conti Graffigna
Segundo Rodríguez
Jorge Gilyam
Francisco Guevara
Julieta Dimitricoff Ranelli
Norma Liliana Echegaray: médica pediatra, terapeuta
Marcos Uriza: fotógrafo
Angel Gaitán
Aída Gutiérrez: ingeniera
Ricardo Alberto Castro
Edgar Torres Alvarez
Oswaldo Uliarte: empresario gastronómico
Carlos Valdez
Mónica Beatriz Fos
María Paredes Torres
Rodolfo Correa
Abel Valinotti
Paula Carena
Mariángeles Leiva
Alejandro Matías Fonseca Ripoll
Juan Mateo Boroje
Lorena Reinoso: docente
Patricia del Valle Bazán
Tania Gutiérrez
Silvia Barboza

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Pierina Ciallella: cantante, integrante del Dúo Mixtura
Mariano Torrez

Fabián Castellino
Fernando Giménez
Silvana Hernández
Gustavo Roberto Gómez: arquitecto
Emanuel Bertol: licenciado en Ciencias Políticas
Alejandro Segovia: veterinario, músico
Rubén Uñac: abogado
Mariela Castro: periodista
Carolina Muñoz: periodista
Juan José Arancibia: docente e investigador
Hernán Cuenca: técnico en PC
Karina Gabriela Vázquez
Nancy Elizabeth Frezza: contadora
Natalia Lorena Matesevach: martillera y corredora de comercio
Juan Herrero
Marcela Cosentino: docente
José Daniel Cirelli
Marcó: médico
José Alejandro Pérez: contador
José Vera
Patricia de los Ángeles Matar
Stella Ayala
José Hugo Torres
José Vicente Bosch
Pablo (Chino) Navarro
Sandra Gutiérrez: ingeniera
María Silvina Linares: profesora de Matemática
María Gabriela Gil



Pierina Ciallella: cantante, integrante del Dúo Mixtura



Alejandro Segovia: veterinario, músico



Silvana Hernández



Emanuel Bertol: licenciado en Ciencias Políticas



Carolina Muñoz: periodista



Gustavo Roberto Gómez: arquitecto



Julieta Dimitricoff Ranelli



Norma Liliana Echegaray: médica pediatra, terapeuta



Juan José Arancibia: docente e investigador



Fabián Castellino



Fernando Giménez

Humor

Diez cortitos

1 El yerno de la paciente pregunta por el estado de su suegra:
 - ¿Cómo está doctor?
 - ¡En estado crítico!
-Bueno, así anduvo toda la vida: ¡criticando a todo el mundo!

2 - Doctor, ¿tendré cura?
 - ¡Por supuesto, cura, misa y funeral!

3 - Doctor, cuando mi marido y yo hacemos el amor a veces me entran unos fríos tremendos y a veces unos calores insoportables...
 - ¿Cada cuánto hacen ustedes el amor?
- Dos veces al año: en verano y en invierno.

4 Entra un hombre a una pizzería, acompañado por dos diosas del Olimpo y dice:
 - Quiero dos pizzas de 4 quesos.
 - ¿Familiares?
- No, son putas, pero les ha dado hambre después del telo...

5 Se abre el telón y aparece una monja en llamas. Se cierra el telón. ¿Cómo se llama la obra?
Sorprendida.

6 - ¡Qué fortuna ha hecho Henry Ford con los coches!
- ¡Y su hermano Roque con los quesos!

7 Un jorobado va caminando por la calle y a lo lejos un pelado le grita:
 -Ehh!! Dora exploradora ¿Qué llevás en la mochila?
 Y el jorobado contesta:
-¡¡¡Tu peine hijo de puta!!!

8 -Te amo...
 -Cómo sabes que es amor...
-Porque cada vez que te veo no puedo respirar y me agarra agitación...
 -Es es asma...
-Bueno, entonces te asmo...

9 -No tenga la más puta idea de eso...
 -Pero don Sócrates, no podemos escribir eso...
-Bueno, entonces poné "Sólo se que no sé nada"

10 Decile a tu hermana que no está gorda, que sólo es talla "L" fante...

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

El duro

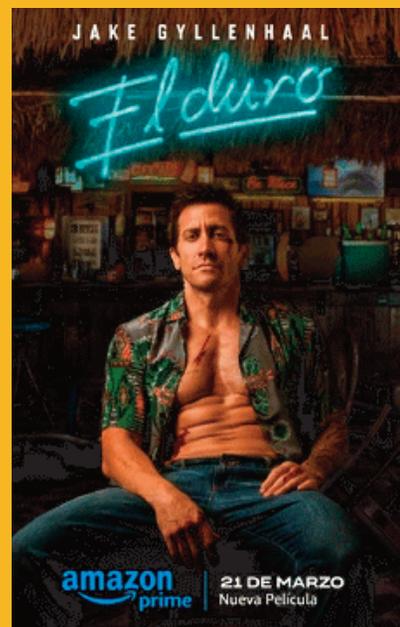
Estreno **21-04**



Por Daniel Manrique

Título original: Road House
Género: Acción | Thriller
Origen: EE.UU | 2024
Duración: 114 minutos
Dirección: Doug Liman
Reparto: Jake Gyllenhaal, Daniela Melchior, Conor McGregor, Jessica Williams, Joaquim de Almeida, Darren Barnett, Arturo Castro

Dalton es un exluchador de la UFC que acepta un trabajo como portero en un bar de carretera de los Cayos de Florida, sólo para descubrir que este paraíso no es todo lo que parece... Remake de la película de 1989 'Road House' sobre un portero de un bar con Patrick Swayze. Se desarrolla con la misma inocencia de muchos de los éxitos de los 80. La llave de cristal no es Missouri, y Gyllenhaal no es Patrick Swayze, pero cualquiera que la vea podrá disfrutar de los recuerdos de una época más sencilla en la que íbamos a ver este tipo de películas al cine.



amazon prime 21 DE MARZO Nueva Película

AMAZON PRIME VIDEO